

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35513
Nombre	Lexicografía Española
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura	4 - Semántica y Lexicografía del español	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
SANMARTIN SAEZ, JULIA	150 - Filología Española

RESUMEN

La asignatura *Lexicografía del español* se inserta en el módulo *Lengua española* y en la materia *Semántica y lexicografía del español*, destinada al desarrollo de competencias generales de un graduado o graduada en la rama académica de Humanidades y, dentro de ella, en el Grado de *Estudios Hispánicos: lengua española y sus literaturas*.

Está concebida con carácter de formación en lengua española para aportar a los y las estudiantes competencias en el conocimiento avanzado de la Lexicografía, considerada como una disciplina (ciencia / técnica) que proporciona unas herramientas de análisis de la microestructura, macroestructura y tipología de los diccionarios existentes del español en su vertiente más sincrónica y con la aplicación de los correspondientes conocimientos lexicológicos. Con ello, el estudiante podrá, por un lado, analizar un texto lexicográfico de un modo coherente y riguroso; por otro, detectar y resolver los principales problemas de la investigación lexicográfica.



Además, establece los principios generales metodológicos para que los y las estudiantes sean capaces de elaborar distintos tipos de obras lexicográficas, con lo que se les habilita para ejercer una labor de asesoramiento o edición en el ámbito profesional.

Finalmente, pretende que el estudiante reflexione sobre la lexicografía como disciplina y sus relaciones con otras materias próximas, como la lexicología.

Todo ello, con la localización, manejo y discriminación de la bibliografía esencial, de los recursos electrónicos y de los programas informáticos, con el objeto de apoyar el aprendizaje autónomo y el incremento de la capacidad de reflexión crítica sobre los textos seleccionados.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1003 - Grado en Estudios Hispánicos, Lengua Española y Literatura

- Conocer la historia interna y externa de la lengua española.
- Conocer las técnicas y métodos de análisis en textos literarios y no literarios y su aplicación en el ámbito del español.
- Elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo.
- Aplicar labores de asesoramiento y corrección lingüística y literaria en relación con el español.
- Identificar problemas y temas de investigación y evaluar su relevancia en el ámbito de la lengua, la literatura y el teatro en español.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua española.
- Conocer y aplicar corrientes y metodologías de la lingüística.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Adaptarse a distintos entornos de trabajo filológicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados de aprendizaje son comunes al nivel 2 (materia *Semántica y Lexicografía del español*). Los específicos de esta asignatura son:

- Tener capacidad de manejar información bibliográfica pertinente, especializada y actualizada.
- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos de diferente tipo en español.
- Ser capaz de organizar de manera autónoma un proyecto propio de reflexión o investigación dentro del área.
- Ser capaz de apoyarse en la tradición filológica y lingüística crítica para comprender textos de reflexión e investigación lingüística.
- Ser capaz de aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.
- Ser capaz de realizar búsquedas de información en la red, de utilizar bases de datos especializadas y de manejar espacios de información complejos.
- Ser capaz de utilizar nuevos lenguajes propios de entornos digitales.
- Ser capaces de aplicar los conocimientos adquiridos en semántica y lexicografía tanto desde una perspectiva teórica como aplicada.
- Tener la capacidad de localizar y manejar herramientas y medios adecuados para acceder a las bases teóricas y prácticas del estudio del significado en español.
- Ser capaces de resolver problemas teóricos y prácticos relacionados con la semántica y la lexicografía, así como técnicas de análisis desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Ser capaces de resolver problemas relacionados con el nivel semántico y lexicográfico.
- Ser capaces de describir y usar adecuadamente la terminología de los conceptos claves en Lexicografía y en Lexicología.
- Ser capaces de reconocer y utilizar las principales obras lexicográficas del español.



- Tener la capacidad de manejar los rudimentos sobre tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito filológico, para poder aplicarlas a entornos laborales o profesionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Marco epistemológico y nociones básicas

- 1.1. La lexicografía: ciencia o técnica. Lexicografía práctica y metalexiconografía
- 1.2. Disciplinas en relación: la lexicología y la lexicografía
- 1.3. Conceptos básicos: diccionario, glosario, vocabulario, superestructura, macroestructura, nomenclatura o lemario, microestructura, artículo o entrada, lema y acepción
- 1.4. El prólogo como manual de instrucciones y el usuario como destinatario. Lexicografía funcionalista

2. Macroestructura

- 2.1. Lemario. Corpus y selección de lemas. Recursos en línea: CREA. CORPES. Corpus del español. Programas informáticos aplicados: Antconc
- 2.2. La palabra como unidad y cuestiones de lematización. La lematización del género y la visibilidad
- 2.3. Las unidades fraseológicas (compuestos, locuciones y colocaciones) y la fraseología. Las unidades fraseológicas en el diccionario general y en el diccionario fraseológico (combinatorio)

3. Microestructura

- 3.1. Microestructura. Primer y segundo enunciado.
- 3.2. Informaciones lexicográficas: información gramatical, etimológica, pronunciación y ortografía. Información sintagmática y paradigmática. El ejemplo
- 3.3. Definición y acepción. Requisitos y tipología de la definición. Sesgos ideológicos.

4. Variación lingüística y diccionarios. Marcación lexicográfica y diccionario general. Los diccionarios parciales

- 4.1. Marcación diacrónica. Neologismos, creación léxica y diccionarios de neologismos
- 4.2. Marcación diafásica y diastrática. Diccionarios de español coloquial y argot
- 4.3. Marcación diatécnica. Terminología y diccionarios de especialidad
- 4.4. Marcación diatópica. Los diccionarios del español de América

5. Los diccionarios del español. Criterios de clasificación



- 5.1. Diccionarios de lengua y enciclopedias.
- 5.2. Diccionarios monolingües y bilingües a través de la historia. NTLLE
- 5.3. Diccionarios sincrónicos y diacrónicos (etimológicos e históricos)
- 5.4. Diccionarios semasiológicos y onomasiológicos
- 5.5. Diccionarios generales y parciales. Tesauros y ontologías
- 5.6. Diccionarios de fin específico: de aprendizaje y escolares
- 5.7. Diccionario impreso o digital. La lexicografía en el siglo XXI: un reto editorial
- 5.8. Diccionarios descriptivos y normativos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Elaboración de trabajos individuales	40,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Resolución de casos prácticos	20,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología del aprendizaje se articula en torno a las siguientes actividades formativas:

1) Las actividades formativas presenciales en forma de clases lectivas teorico-prácticas (que representan el 40 % de los créditos ECTS, 60 horas lectivas). En estas actividades formativas la profesora aplicará fundamentalmente una metodología que combina la breve explicación teórica de los principales conceptos con la aplicación a los textos y a su análisis crítico y reflexivo, con un debate entre las diferentes propuestas que se generan en torno a los distintos problemas y/ o soluciones lexicográficos y lexicológicos. En concreto, se plantea el comentario de dos diccionarios generales y la revisión de los distintos diccionarios del español a partir de muestra textuales. Se trata, por consiguiente, de unas actividades prácticas que fomentarán en especial las competencias específicas que se enuncian en el apartado correspondiente de esta guía.

2) Las actividades no presenciales y tutorías (que representan el 60 % del volumen de trabajo, es decir, 90 horas). Las actividades no presenciales pueden abarcar diversas tareas:

-Elaboración de trabajo individual, consistente en la compilación de una serie de ejercicios de carácter lexicográfico y lexicológico.

-Lectura de material complementario para profundizar en las actividades propuestas.



- Resolución de casos prácticos: elaboración de un glosario y exposición oral de resultados.
- Estudio de los contenidos

Todo este trabajo supone la consulta bibliográfica y la lectura crítica de textos representativos de estas cuestiones, el fomento de un espíritu reflexivo, la implicación activa del estudiante en el proceso de construcción de sus conocimientos, entre otros. Dichas actividades desarrollarán todas las competencias específicas expuestas en el apartado correspondiente.

EVALUACIÓN

En esta materia el sistema de evaluación se basará en el control de las competencias que el alumnado debe adquirir (conocimientos teóricos y metodológicos sobre la lexicografía, la lexicología y los diccionarios del español).

De manera general, la evaluación del aprendizaje de las y los estudiantes se llevará a cabo a partir de la combinación de un examen final y de unas actividades prácticas:

- a) El tipo y estructura del examen final consistirá, entre otros, en preguntas realizadas sobre un diccionario. 6 puntos.
- b) El tipo y número de actividades prácticas consistirá en:
 - b.1) Elaboración de ejercicios (2,5 puntos).
 - b.2) La confección de un glosario (1,25 puntos), y la exposición oral del glosario en clase (0,25 puntos).

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas a lo largo del curso en los conceptos anteriores, lo que descrito en porcentajes resulta del siguiente modo:

ACTIVIDAD EVALUADA	Puntos	%
1. Participación en las clases y actividades prácticas con exposición	4	40 %
2. Examen final	6	60 %
TOTAL	10	100 %

IMPORTANTE

-Para aprobar la asignatura será necesario obtener un mínimo de un 3 en el examen. Si no se alcanza esta nota mínima no se sumará la calificación obtenida en la memoria de actividades.



-Se guardará la nota aprobada (del examen o de las actividades prácticas) de la primera a la segunda convocatoria.

-El estudiante podrá presentar las actividades prácticas (si no las ha presentado o ha obtenido menos de 2 puntos) en la segunda convocatoria, pero no podrá realizar la exposición oral.

Como medio para la evaluación y para la comunicación de los resultados de esta, se podrá hacer uso de la plataforma Aula Virtual.

El sistema general de qualificacions seguirà la normativa de la Universitat de València aprovada pel Consell de Govern del día 30 de maig de 2017. ACGUV 108/2017.

REFERENCIAS

Básicas

- HAENSCH, Günter (1997) Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca. (edición de 2004. Los diccionarios del español en el siglo XXI.)
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995) Diccionario de lexicografía práctica, Barcelona, VOX, Bibliograf.
- MEDINA GUERRA, M^a Antonia (coord.) (2003) Lexicografía española, Barcelona, Ariel Lingüística.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002) Manual de técnica lexicográfica, Madrid, Arco/Libros S.L.
- RODRÍGUEZ, Susana (2017) Introducción a la lexicografía, Madrid, Síntesis.

Complementarias

- ALVAR EZQUERRA, Manuel (1993) Lexicografía descriptiva, Barcelona, Bibliograf.
- BAJO, Elena (2000) Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español, Madrid, Editorial CCS.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995) Manual básico de lexicografía, Gijón, TREA.
- RUIZ GURILLO, Leonor (2001) Las locuciones del español, Madrid, Arco Libro.
- SECO, Manuel (1987) Estudios de lexicografía española. Madrid, Paraninfo.

- EN LÍNEA:

BARRIOS, María Auxiliadora (1997-1998) «El concepto de unidad fraseológica, Revista de Lexicografía», Volumen IV, 67-79. [https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/5415/RL_4-4.pdf]

BARRIOS, María Auxiliadora (2008) «Diccionarios combinatorios del español: diferencias y semejanzas entre Redes y Práctico», Edición digital a partir de El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica, 197-203. [<http://www.cervantesvirtual.com/obra/diccionarios-combinatorios-del-espaol-diferencias-y-semejanzas-entre-redes-y-prctico-0/>]

BARRIO ESTÉVEZ, L. y S. TORNER CASTELLS, (1994) «La información diacrónica en el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia (Vigésima Primera Edición)», Revista de Lexicografía,



Vol. I, p. 29-54. [<https://repositori.upf.edu/handle/10230/16345>]

BUZEZ, Ivo (2011), «Argot: historia documentada de un término en la lingüística española», *Moenia*, 17, 289-305. [<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/7334>]

CABRÉ CASTELLVÍ, M. Teresa (2006) «La clasificación de neologismos una tarea compleja», *Alfa, São Paulo*, 50 (2), p. 229 - 50. [https://www.researchgate.net/publication/26623352_La_clasificacion_de_neologismos_una_tarea_compleja]

CRUZ, Edilberto (1999) «Aspectos generales de la lexicografía», *Centro Virtual Cervantes. Thesaurus. Tomo LIV, 2*, 412-432. [https://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/54/TH_54_002_054_0.pdf]

ESTOPÀ, Rosa (1998) «El léxico especializado en los diccionarios de la lengua general, *Revista Española de Lingüística*», n.º 28, Fasc. 2, 359-388. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=41358>]

FAJARDO, Alejandro (1994) «Las marcas lexicográficas concepto y aplicación en la Lexicografía española», *Revista de Lexicografía Vol. III*, p. 31-57. [<https://core.ac.uk/display/61897454?recSetID=>]

FAJARDO, Alejandro (2010) «La Lexicografía del español de América», en Milagros Aleza y José María Enguita (coords.) *La lengua española en América: normas y usos actuales*, Universitat de València, Valencia, 317-353. [<https://www.uv.es/aleza/Cap.%207.%20EA%20Lexicog%20prim%20part.pdf>]

FORGAS, Esther (2001) «Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos», *Espéculo: Revista de Estudios Literarios*, n. 17. [<http://webs.ucm.es/info/especulo/numero17/3decadas.html>]

FORGAS, Esther (2006) «Diccionarios e ideología», *Interlingüística*, n.º 17, p. 2-16. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2316343>]

GARRIGA, Cecilio (2019) «De nuevo sobre las marcas de uso: del pasado inmediato al futuro imperfecto», 17-40. [<https://www.uv.es/normas/2019/anejos/retosyavances.pdf>]

GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2000) «Los diccionarios de especialidad y la enseñanza de ELE», *Actas ASELE. XI. CVC. 105 - 122*. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/11/11_0105.pdf]

GUERRERO, Gloria y PÉREZ, Fernando (2017) «La definición en el diccionario desde la teoría lingüística», *Pragmalingüística* 287, 286 - 310. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6247357>]

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (2015) «Lexicografía académica y lexicografía didáctica



¿relaciones excluyentes o conceptos complementarios?», Nueva revista de filología hispánica, Tomo 63, Nº 2, 423-44. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5453599>]

JIMÉNEZ RÍOS, Enrique (2000) «Las marcas diacrónicas en los diccionarios no académicos del s XIX», Revista de Filología de la Universidad de La Laguna, n. º 18, p. 155-172. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=91966>>]

KOCJANCIC, Polonca (2009) «Internet y los recursos lingüísticos para la lengua española: diccionarios y corpus», Verba Hispánica, 17-1, 145-164. [<http://revije.ff.uni-lj.si/VerbaHispanica/article/viewFile/3650/3361>>]

LLEDÓ, Eulalia [<https://www.eulalialledo.cat/es/publicaciones/sobre-diccionarios/>]

LOZANO, Yolanda (2010) «Diccionarios combinatorios: una herramienta imprescindible para los traductores», Actas del IV Congreso «El Español, Lengua de Traducción». El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo, Madrid, Esletra, 479-483. [https://cvc.cervantes.es/lengua/esletra/pdf/04/050_lozano.pdf]

MARTÍNEZ, Aurora (2011) «Metodología para la enseñanza del diccionario», Aula abierta, 77, 85-98. [<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=45499>]

NOMDEDEU, Antonio (2011) «El uso del diccionario en el aula de E/LE: problemas y posibles soluciones», Foro Ele, 7. [<https://ojs.uv.es/index.php/foroele/article/view/6703>]

OSORIO, Gabriela y SERRA, Susana (2012) «Colocaciones, compuestos sintagmáticos y locuciones nominales: hacia un intento de delimitación conceptual», Lenguas Modernas 39, 103-116. [en línea]

SANMARTÍN, Julia. (2003): «Lingüística Aplicada y argot: los útiles lexicográficos del traductor», Lexicografía y Lexicología en Europa y América. Homenaje a Günter Haensch, Madrid, Gredos, Biblioteca Valenciana, 603-614.

SANMARTÍN, Julia (2019) «Neología y lematización: acortamientos y siglas en los diccionarios del español», Revista de Lexicografía, vol. 25. [<http://revistas.udc.es/index.php/rlex/article/view/rlex.2019.25.0.5989>]

SANTAMARÍA, Isabel (2009) «Tutorial. Análisis textual con el programa de concordancias Antconc» [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/12768/8/Tutorial_Programa_de_Concordancias.pdf]

TARP, Sven (2013) Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: el complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica, Círculo de lingüística Aplicada a la Comunicación, 56, 110-154. [<http://www.ucm.es/info/circulo/no56/tarp.pdf>]



VARELA, Soledad (2005) *Morfología léxica: la formación de palabras en español*, Madrid, Gredos. [en línea]

VLEJA, L. (2004) «Sobre el neologismo español», *Ovidius University Annals of Philology*, Vol. XV, n.º 197, 197-207. [<http://www.diacronia.ro/ro/indexing/details/A3662/pdf>]

